

Núm. 10

DERROTERO
DE LAS
ISLAS CANARIAS

QUE COMPRENDE
LAS ISLAS CANARIAS



CORRECCIONES
A LA EDICIÓN DE
2022



MINISTERIO DE DEFENSA



CORRECCIONES AL DERROTERO NÚMERO 10 (2022)

ACTUALIZADO HASTA EL GRUPO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES NÚM. 16 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2024
ÚLTIMO GRUPO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES QUE AFECTA A ESTE DERROTERO: NÚM. 3/24

Página 67

Párrafo 2-14.1.1.— Suprimir e insertar en su lugar:

2-14.1.1 Zona de protección de cables submarinos.— Desde la medianía de la playa de Las Coloradas, parten dos cables submarinos en dirección SSW cruzando el estrecho de La Bocayna y recalar entre punta Gorda y la población de Corralejo en la costa N de la isla de Fuerteventura. Para la protección de estos cables se ha establecido zona de prohibición de fondeo y pesca de arrastre, formando un pasillo entre islas y cuyos límites son:

- Por el N, la costa S de la isla de Lanzarote.
- Por el W, la línea que une la punta del Águila en la isla de Lanzarote con la punta Gorda en la isla de Fuerteventura.
- Por el S, la costa N de la isla de Fuerteventura.
- Por el E, la línea paralela de costa a costa y situada a 1200 m hacia levante del límite occidental.

Página 69

Párrafo 2-17.1.5 — Corregir:

Donde dice: ... Ver libro de faros: 12115.1/15.2.

Debe decir: ...Ver libro de faros: 12115.1 a 12115.6.

Página 75

Líneas 41.— Insertar párrafo.

2-20.1.2 Naufragios.— Existen dos naufragios, que se encuentran a 1 M al 083° y a 1 M al 183°, respectivamente, de la punta del Frailillo, sondándose sobre cada uno de ellos 30 m y 47 m.

Página 100

Línea 38 — Suprimir:

El extremo del espigón se encuentra balizado con luz (ver libro de faros: 12607.5)

Página 105

Párrafo 4-13.1.1 — Eliminar:

Página 107

Párrafo 4-19.2.1— Suprimir e insertar en su lugar:

4-19.2.1 Piscifactoría «Aquanaria».— Frente a este tramo de costa a 2,2 M al ESE de **punta de Tarajalillo**, se encuentra una zona de cultivos marinos, sus extremos se encuentran balizados por boyas con luz y reflector radar (ver libro de faros: 12517 a 12517.3).

Página 108

Párrafo 4-21.3.— Suprimir e insertar en su lugar.

4-21.3 Boyas ODAS.— Aproximadamente a 4,8 M al ESE de Punta Risco Verde, se encuentra situadas estas boyas con luz y reflector radar (ver libro de faros: 12510.4/12510.5).

Página 108

Párrafo 4-21.3.— Suprimir e insertar en su lugar.

4-21.3 Boya ODAS.— Aproximadamente a 7,3 M al ESE de Punta Risco Verde, se encuentra situada esta boya con luz y reflector radar (ver libro de faros: 12510.4).

Página 111

Línea 48 y 49.— Insertar entre líneas.

Piscifactoría «Aquanaria».— A 1 M al E de punta Silva, existe esta zona de cultivos marinos, sus extremos se encuentran balizados por boyas con luz y reflector radar (ver libro de faros: 12486.2 a 12486.7).

Página 113

Líneas 51.— Corregir:

Donde dice: ... (ver libro de faros: 12438 a 12442.3).

Debe decir: ... (ver libro de faros: 12438 a 12438.6).



CORRECCIONES AL DERROTERO NÚMERO 10 (2022)

ACTUALIZADO HASTA EL GRUPO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES NÚM. 16 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2024
ÚLTIMO GRUPO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES QUE AFECTA A ESTE DERROTERO: NÚM. 3/24

Página 114

Párrafo 4-28.1.1 — Suprimir e insertar en su lugar:

4-28.1.1 Emisario submarino y zona de prohibición de fondeo.— Desde la costa situada a levante de la Catedral de Las Palmas en la desembocadura del barranco de Guiniguada, a 1,1 M al N del castillo de San Cristóbal, parte un emisario en dirección SE y de 2000 m de longitud. Está balizado por un poste amarillo, con marca especial y luz, en su arranque de costa, y por tres boyas de castillete amarilla, marca especial, con luz (ver libro de faros: 12428 a 12431.4). Para la protección de este emisario se ha establecido una zona de protección a lo largo del mismo de unos 100 m a banda y banda.

Página 117

Línea 57.— Insertar:

- **Fondeadero «Interior»:** Situado al S del muelle de carga y descarga frente a la ribera de la ciudad de Las Palmas, destinado a buques que no transporten mercancías peligrosas. En situación 28° 07,6' N 015° 24,8' W.

Página 134

Párrafo 5-6.1.1 — Corregir:

Donde dice: ... Está balizado por una boya con luz (ver libro de faros: 12931).

Debe decir: ... Está balizado por varias boyas con luz (ver libro de faros: 12931 a 12931.3).

Página 145

Párrafo 5-24.3.3 — Suprimir:

Página 149

Párrafo 5-32.1.1 — Corregir:

Donde dice: ... 12844 a 12847.

Debe decir: ...12844 a 12849.

Página 155

Línea 57.— Corregir:

Donde dice: ...Canal 16 o 74 de VHF...

Debe decir: ...Canal 16 o 15 de VHF...

Página 173

Párrafo 7-1.1— Suprimir e insertar en su lugar:

7-1.1 Isla de La Palma.— Esta isla es mucho más elevada que el nivel general de las Canarias, (si se exceptúa el pico Teide), y presenta la figura de una cuña, cuya parte más ancha mira al N. La isla de La Palma, situada al NW del archipiélago, tiene una extensión de 25 M desde la punta del Mudo al NW, hasta la del S, o sea de Fuencaliente, y una anchura máxima de 15 M entre las de Salinas, en la parte oriental y la del Aserradero al W.

Es la isla más pintoresca y más rica en vegetación, por lo que le llaman el Jardín de las Canarias.

Del N de la isla, y ocupando su parte central, arrancan dos cadenas de montañas, dirigiéndose una al SSW, cuyo punto culminante es el **Roque Palmero**, hasta tocar la costa, mientras que, recorriendo la otra, en toda su longitud de N a S, forma una estrecha cordillera descendente hacia la punta meridional de la isla, en que termina por diferentes montes cónicos y cráteres apagados de otros tantos volcanes.

Las montañas que componen la cadena principal de la isla, son las siguientes:

En la parte N el **Roque de los Muchachos**, que con sus 2421 m constituye el punto culminante de la isla. Un poco al E de él, el **de la Cruz** con 2351 m de altura. Al S del mismo se halla el **pico del Cedro**, elevado 1943m.

Continuando la cordillera hacia el S se encuentra el **Lomo de las Ovejas** con 1838 el antiguo camino de herradura a El Paso, y la **Cumbre Vieja**, hoy atravesada por un túnel por el cual pasa una carretera que es la principal vía de comunicación de la isla.

Al S de la Cumbre Vieja se encuentran los picos: **Birigoyo** con 1808 m de altura, **Deseada**, con 1931 m y **Cabrillo** con 1860 m.

El recodo de las dos cadenas montañosas, forma un arco de círculo de 270°, en cuyo interior se encuentra la mayor sima insular del mundo, la **Caldera de Taburiente**, lugar de gran belleza natural, declarado oficialmente Parque Nacional.

La Caldera de Taburiente la cierra por el SW el **pico Bejanado** de 1844 m de altura, y entre este pico y la cordillera del N se forma el gigantesco **barranco de las Angustias**.



CORRECCIONES AL DERROTERO NÚMERO 10 (2022)

ACTUALIZADO HASTA EL GRUPO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES NÚM. 16 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2024
ÚLTIMO GRUPO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES QUE AFECTA A ESTE DERROTERO: NÚM. 3/24

Página 176

Párrafo 7-5.2— Suprimir e insertar en su lugar:

7-5.2 Villa Tzacorte.— Esta villa está edificada a orillas de la mar sobre una planicie de roca, a levante del puerto. Se encuentra sobre la vertiente S del barranco de las Angustias, dominada por dos montes cónicos de los cuales el más alto se llama **monte Argual**, y 5 M más al NE de ella está el **pico Bejanado** de 1844 m de altura. Más al S, y cerca de la costa, se ven los **montes Tifiguia y Bermeja**.



DERROTERO NÚMERO 10 (2022)
ANEXO A LAS CORRECCIONES